



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

COMISIONES

Año 2020

XIV LEGISLATURA

Núm. 11

Pág. 1

TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

Sesión núm. 1

celebrada el viernes 7 de febrero de 2020

Página

ORDEN DEL DÍA:

Sesión de constitución. (Número de expediente 041/000019) 2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 11

7 de febrero de 2020

Pág. 2

Se abre la sesión a las once y cuarenta y cinco minutos de la mañana.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Rodríguez Gómez de Celis): Se abre la sesión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 40 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se va a proceder a la constitución de la Comisión de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. La señora letrada va a dar lectura a los nombres de los componentes de la Comisión designados por los grupos parlamentarios, de acuerdo con el procedimiento establecido. En caso de que algún miembro de la Comisión vaya a ser sustituido en esta sesión, se ruega a la diputada o al diputado sustituto que lo manifieste en el momento del nombramiento de la diputada o el diputado sustituido.

Por la señora letrada se procede a la lectura de la lista de las señoras y los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Rodríguez Gómez de Celis): Comprobada la existencia de *quorum*, se declara formalmente constituida la Comisión de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

En segundo lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 41 del Reglamento, procede seguidamente elegir a los miembros de la Comisión. La elección se efectuará con arreglo al sistema de votación por papeletas que contemplan los artículos 37 y 87. Para la elección de la Presidencia de la Comisión, cada miembro de la misma escribirá en la papeleta un solo nombre. Recuerdo a la Comisión que, en aplicación del artículo 37.1 del Reglamento de esta Cámara, resultará elegido en primera vuelta aquel candidato o candidata que obtenga la mayoría absoluta de los miembros de la Comisión. En el caso de que ninguno obtuviese dicha mayoría en primera votación, se realizará una segunda votación, resultando elegido el candidato que obtenga mayor número de votos.

La señora letrada va a llamar nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Rodríguez Gómez de Celis): El resultado de la votación es el siguiente: don Javier Izquierdo Roncero, 20 votos; doña Patricia de las Heras Fernández, 5 votos; papeletas en blanco, 12. Por tanto, al haber obtenido la mayoría absoluta en la votación, se proclama como presidente de la Comisión a don Javier Izquierdo Roncero. **(Aplausos).**

En tercer lugar, procede elegir, al amparo de lo dispuesto en los artículos 41 y 37.2 del Reglamento del Congreso, dos vicepresidentes, para lo cual cada miembro de la Comisión consignará un solo nombre en la papeleta de voto, resultando proclamados los diputados o diputadas que hayan obtenido mayor número de votos.

La señora letrada llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Rodríguez Gómez de Celis): El resultado de la votación ha sido el siguiente: doña Laura López Domínguez, 19 votos; don Mario Garcés Sanagustín, 10 votos; doña Cristina Esteban Calonje, 5 votos; papeletas en blanco, 3.

Por tanto, queda proclamada como vicepresidenta primera doña Laura López Domínguez y, como vicepresidente segundo, don Mario Garcés Sanagustín. Enhorabuena. **(Aplausos).**

En cuarto lugar, procede elegir, por último, e igualmente al amparo de lo dispuesto en los artículos 41 y 37.2 del Reglamento del Congreso de los Diputados, a dos diputados para desempeñar los cargos de secretario o secretaria de la Comisión, para lo cual cada miembro de la misma consignará un solo nombre en la papeleta de votación.

Como en los casos anteriores, la señora letrada va a proceder a llamar nominalmente a cada uno de ustedes.

Comienza la votación. **(Pausa).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 11

7 de febrero de 2020

Pág. 3

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Rodríguez Gómez de Celis): El resultado de la votación ha sido: doña Montserrat García Chavarría, 19 votos; doña Elena Castillo López, 10 votos; don Tomás Fernández Ríos, 5 votos; papeletas en blanco, 3. Por tanto, queda proclamada como secretaria primera doña Montserrat García Chavarría y, como secretaria segunda, doña Elena Castillo López. Enhorabuena. **(Aplausos)**.

Por último, antes de finalizar quiero felicitar a los diputados y diputadas que han sido elegidos y para que cierren esta sesión les pido que ocupen sus lugares en la Mesa de la Comisión. Enhorabuena y gracias. **(Así lo hacen los nuevos miembros de la Mesa)**.

El señor **PRESIDENTE** (Izquierdo Roncero): Buenos días, en primer lugar, quiero agradecerles a todos —y entiendo que hablo en nombre de toda la Mesa— su confianza para poder conformar esta Mesa.

Permítanme hacerles alguna reflexión sobre el trabajo que tenemos por delante y los aspectos que me parece que deberíamos tener en cuenta a la hora de abordar ese trabajo. Me gustaría que en el tiempo de desarrollo de esta Comisión los trabajos se hicieran pensando en algunas cuestiones que me parece que van a ser prioritarias en el discurso y en el debate para poder dar respuesta a las necesidades que tiene este país para los próximos años. Les pediría a todos que pensarán mucho en los avances científicos y digitales, así como en la transición ecológica. Tenemos dos sectores en esta Comisión, fundamentalmente los transportes, la movilidad y la vivienda, que van a poder contribuir muy mucho ambas cuestiones, tanto al avance científico y digital como a lo que supone la reducción de emisiones y, por tanto, mitigar los efectos del cambio climático. Les pediría también que pensarán feminismo, porque abordamos en esta Comisión sectores muy importantes en la actividad económica de nuestro país que están muy masculinizados, no solo en los tajos sino también en los puestos directivos de las empresas que contratan generalmente con la Administración General del Estado. Asimismo, les pediría que pensarán en Europa porque todo lo que hagamos en materia de infraestructuras va a tener que ver mucho con nuestras conexiones con Europa y nuestra mejor interrelación con el conjunto del continente.

Por último, les pediría que pensarán en la cohesión territorial. Esto lo hago sabiendo que todos ustedes son diputados por provincias distintas y que vienen a defender los intereses de sus provincias. Sin embargo, no olviden que también representamos todos al conjunto de los ciudadanos españoles y también debemos hacerlo con una visión de conjunto, de país, para que seamos capaces de hacer una política de movilidad, de transporte y de vivienda que atienda a las necesidades de todos los ciudadanos, tratando de buscar esa cohesión territorial que también nuestro país necesita, sobre todo después de estos últimos años de crisis.

Por tanto, solo quería insistirles en mi agradecimiento en nombre de todos los miembros de la Mesa, desearles un buen trabajo a todos y que los ciudadanos al final puedan decir que lo hemos hecho medianamente bien. Muchísimas gracias a todos. **(Aplausos)**.

Se levanta la sesión.

Eran las doce y diez minutos del mediodía.